



**CONGREGACIÓN DE MISIONEROS OBLATOS
DE LOS CORAZONES SANTÍSIMOS**



El Apóstol del Sagrado Corazón

Venerable Padre Julio María Matovelle

COLECCIÓN
DE BOLSILLO

8

**CONGREGACIÓN DE MISIONEROS OBLATOS
DE LOS CORAZONES SANTÍSIMOS**



El Apóstol del Sagrado Corazón

Venerable Padre Julio María Matovelle

Apóstol del Sagrado Corazón de Jesús

Venerable Padre Julio María Matovelle

Primera edición 2018

Quito-Ecuador

ISBN: 978-9942-8735-1-4

© Derechos Reservados

Congregación de Misioneros Oblatos de los Corazones Santísimos

Esta obra se publicó con motivo de los 134 años de presencia oblata en el mundo y de los 89 años de la muerte del Venerable Padre Julio María Matovelle, siendo Superior General el Rvmo. P. Ernesto León Díaz. O.CC.SS.

Ilustraciones:

David Rosero Enríquez

Impresión:

Gráficas Iberia - Quito

Telf.: 25 21 529

ediberia@gmail.com

PRESENTACIÓN

“Existe un ser, bello como la naturaleza, sublime como la omnipotencia misma de Dios, y que resulta del hermoso cuadro de la creación. ¿Cuál es?: El corazón humano”.

(P. Matovelle).

n el contexto del siglo XVII, específicamente en Francia, Santa Margarita María de Alacoque fue la mujer escogida como destinataria de una de las revelaciones más representativas por parte de Dios a persona alguna, se trata del encuentro visible entre el Sagrado Corazón de Jesús y ella, revelación en la que el Hijo de Dios le hace entrega de su Corazón; este hecho fue el acontecimiento impulsador de la devoción al Sagrado Corazón en el mundo entero, vale la pena clarificar aquí que el concepto “corazón” como sinónimo de amor de Dios atraviesa por completo las páginas de la Sagrada Escritura.

Grandes hombres y mujeres considerados hoy santos fueron sensibles a esta manifestación, a las promesas y peticiones hechas por el Señor Jesús en ella y por esta razón fundaron congregaciones religiosas, asociaciones de fieles, produjeron novenas, triduos, entre otros, con el fin de que la “espiritualidad corazonista” se introdujera en las entrañas de los creyentes del momento, así como también en las fibras del ser y que hacer apostólico de la Iglesia en el mundo.

La espiritualidad del Sagrado Corazón de Jesús fue en diversos tiempos valorada e impulsada desde Inocencio XI hasta el Santo Padre El Papa Francisco, lo cual se constituyó para la vida de la Iglesia en un impulso evangelizador ardiente, en espíritu renovado en el anuncio de la palabra; en síntesis, esta espiritualidad significó y significará para siempre VIDA RENOVADA Y CONVERSIÓN VIGENTE para todo creyente.

La antes mencionada riqueza como no podía ser de otra manera surcó tierras sudamericanas y en concreto, el Ecuador no podía ser la excepción, pues se trata de una tierra de fe y esperanza en donde la piedad de su

gente habla por sí sola de su amor a Dios y a la Iglesia; en este contexto, bajo el influjo de los padres Jesuitas y con la anuencia de la autoridad eclesiástica aunque en un clima convulsionado por el liberalismo del momento, el país fue el primero en haber sido consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, hecho que condujo al Venerable Padre Julio María Matovelle en su condición de Parlamentario a plantear la construcción de la Basílica del Voto Nacional, como testamento eterno para el mundo de esta sublime consagración.

Estimado lector, el dato anterior, así como los detalles cronológicos e históricos, juntamente con el escenario contextual del momento imbuido de pugnas políticas y partidistas, los encontrará a lo largo de las páginas de la presente obra.

Como parte de esta historia no pasada, sino vigente, la Congregación de Misioneros Oblatos y Hermanas Oblatas de los Corazones Santísimos de Jesús y María, fundadas por Matovelle, han sido por más de un siglo y cuarto propagadoras por su carisma fundacional del atributo principal de Dios: EL AMOR, representado en el Sagrado Corazón de Jesús, amor vivo del Padre.

Con la fe puesta en Dios aproximémonos en esta obra al conocimiento de la vida del Venerable Padre Julio María Matovelle, el apóstol del Sagrado Corazón de Jesús y con vivo anhelo esperemos la siguiente obra titulada Matovelle, el apóstol del Corazón Inmaculado de María.

Rvmo. P. Ernesto León Díaz. o.cc.ss.

Superior General de Misioneros Oblatos



Esta imagen da cuenta de la realidad social y política en el contexto de 1883, se había formado el Pentavirato a raíz de la crisis de la gobernabilidad del país, situación que para los afanes católicos no era favorable, pues los vientos del liberalismo eran tan fuertes que la Iglesia tuvo que soportarlos sin temor y con entereza.



CAPÍTULO I

*El liberalismo en la República - Ensayo de
la primera congregación - Margarita de
Alacoque - Consagración de la República al
Sagrado Corazón - El Templo Nacional y la
Congregación de Oblatos.*

La vieja de Siracusa pedía a Dios la conservación del tirano, porque su larga experiencia le había enseñado que los libertadores de las tiranías resultaban tiranos aún. ¿Después de Veintimilla el dictador ecuatoriano no pasaría lo mismo?

El ambiente político no era favorable a los intereses católicos. A raíz del triunfo del 10 de enero de 1883 en Quito, sobre la sangre aún caliente de más de 300 cadáveres se construye (14 de enero) un Pentavirato

para el Gobierno, que lo componen José María Sarasti, José María Plácido Caamaño, General Agustín Guerrero, Luis Cordero y Pedro Carbo, cuatro de ellos hacen profesión de la fe liberal y el que no, es feroz adversario de la política de García Moreno, guarda silencio para no destruir la armonía en el fragor de la lucha. Entre los pentaviros suplentes hay hombre de mejores ideas, pero se ignoran las esperanzas que tengan de llegar al Gobierno. Se proclama la Constitución liberal de 1861 y no la católica de 1869, porque la falsa prudencia manda sujetar los derechos de Dios a los intereses humanos. Este Gobierno plural de media tinta puede conducir la República al abismo. El futuro viene preñado de tormenta.

Por un Decreto Ejecutivo de 31 de enero de 1883 y otro de 7 de Febrero del mismo año se ordena que devuelvan los sueldos a todos los empleados que sirvieron a la dictadura de Veintimilla desde el 26 de Diciembre de 1882, en decreto posterior se borra del escalafón militar al tirano, y se procura en toda forma saciar venganzas. Los intereses religiosos y morales quedan en olvido para no mezclar la Religión con la Política, según dicen.

En la Costa, desde el 8 de febrero de 1883 sienta sus bases al radicalismo con Eloy Alfaro el hijo de las logias masónicas. A raíz de la batalla del 9 de Julio en Guayaquil, el mismo Alfaro dirige telegramas fuera de la República atribuyéndose él solo los laureles de la Victoria.

La situación es ésta: en Manabí un liberalismo masónico, en Guayaquil un liberalismo político, y en Quito y Cuenca un liberalismo católico. El enemigo de lo bueno se ha vestido de Ángel de luz y se ha hecho liberal para engañar a los pueblos. Los principios conservadores de cepa garciana están en desgracia. Los verdaderos católicos, en casa y en la plaza pública no tienen mucha esperanza de triunfo en materia política; la doctrina liberal, hasta con el apoyo inconsciente de hombres de bien, trabaja por reducir al sacerdote al templo y aprisionar a Dios en las sacristías para que les quede a los perversos, libre campo de la política y se pueda llevar los pueblos a la apostasía.

Matovelle se da cuenta de lo peligroso de la situación. La victoria del 9 de Julio que, a todos llena de gozo, le hace concebir miedo de que con Alfaro entre los vencedores

se entronice en la República el Liberalismo masónico, y al Gobierno de Veintimilla suceda un Gobierno peor.

Pero él no podía remediar la situación. Su sitio estaba en el santuario, no entre los altos dirigentes de la política. Por ahora su deber era dar vida permanente al Instituto religioso, que funcionaba provisionalmente con un superior, sujetándose en la forma que era posible a los votos de obediencia, pobreza y castidad, lo que obligaba no solo a los religiosos sino a todo sacerdote.

Su idea era comenzar el ensayo como Congregación de curas y misioneros, pero sin publicidad en un pueblo cercano a Cuenca, allí formular prácticamente su reglamento o los estatutos de la nueva Comunidad y preparar quizá un noviciado en vista del medio social en que se iba a actuar. Si se fracasaba, era en silencio y sin escándalo, pero si la prueba era favorable, se procedería a la organización perpetua del Instituto, sobre la base de las reglas no teóricas sino prácticas, que iban de la vida al papel y no del papel a la vida, reglas vividas en vez de reglas idealizadas para vivirlas en perpetuo desacuerdo con



En el escenario político de muchísima convulsión, Matovelle se ve enfrentado al liberalismo de Alfaro y a la dictadura de Veintimilla, hecho que lo condujo al exilio en el Callao en Perú. Cuando el choque de ideas había transgredido las fronteras de los argumentos, Matovelle prefiere hacerse a un lado para que los amigos del poder y las armas tuvieran libre su camino de gobierno.



el medio, como las utópicas ideas de la revolución francesa aplicadas a las repúblicas americanas.

Monseñor Ordoñez, a quien se consultó sobre el ensayo, lo halló excelente. En la carta del 9 de julio, fecha de la victoria contra Veintimilla en Guayaquil, decía que la organización de una casa religiosa era muy seria, porque necesitaba de cierto personal secundario: cocinero, proveedor, ecónomo, portero, camarero, y si este personal viene de afuera, se altera el orden, regularidad y disciplina de la casa y formarlo con miembros de la comunidad era casi imposible porque la idea de sirviente es desagradable en el Ecuador y ni los religiosos quieren ser legos, como una triste experiencia lo demuestra. En cuanto a vocaciones lo difícil no es conseguirlas sino obtener que se persevere en ella. Los Jesuitas, añade; en menos de veinte años han tenido más de doscientos fervorosos novicios, y los que han perseverado apenas si llegan seis, con las otras comunidades pasa cosa análoga y quizá peor aún, modificar esta situación es difícil. La familia necesita del sacerdote para su vida económica y lo inicia a que se salga del claustro; la idolatría por la

opinión pública llega a los claustros y los hace fluctuar con los vaivenes de la política, la mala educación en los primeros años impide a la virtud echar profundas raíces; la debilidad de carácter acaba con las más generosas resoluciones, y hasta la poca salud es un pretexto para no vivir fuera del siglo. Formar una comunidad en el papel que fracase en la práctica es exponernos a la risa del pueblo, no por esto, dice Monseñor Ordoñez, conviene su desaparición, ensayando sin mayores gastos, consiguiendo sin ruido novicios que vivan como religiosos en el seno de las familias y que puedan más tarde, si se sienten con fuerzas, alzar el vuelo a mayor perfección lejos del hogar.

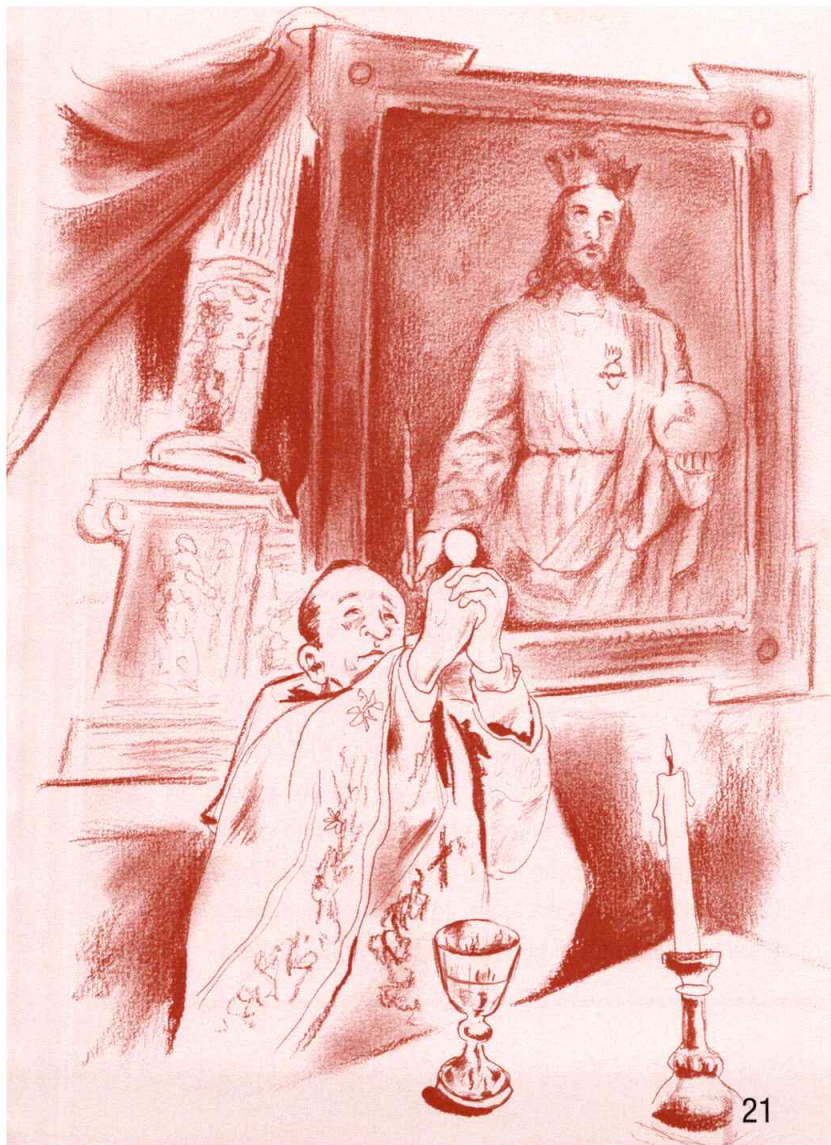
El Obispo de Loja, Monseñor Massia, creía que la nueva Congregación estaba llamada a remediar las necesidades de los pueblos y a salvar a los sacerdotes de su espiritual rutina, pero le inspiraba también desconfianza la escasez de vocaciones y la inconstancia de los hombres para el bien. Con todo: *non est abbreviata manus Domini*, decía y Dios es poderoso para hacer de las piedras hijos de Abraham.

Embebido de estas ideas, preocupado con la situación política de que, si Veintimilla sacó del suelo patrio a todos los Obispos, el sucesor podría llegar a mayores excesos, leía Matovelle la Vida de Margarita de Alacoque, por Monseñor Bougoud. En 1689 Jesús pide a Margarita hacer saber al rey de Francia Luis XIV, el deseo de reinar en su palacio y en su corazón, que se pinte su Divina imagen en sus banderas y se la grave en sus armas para hacerlas victoriosas, que se construya un templo en el que se veneren un cuadro del Sagrado Corazón y ante Él se consagren el rey y toda su corte. El mensaje, que fue encomendado al P. La Chaise, se ignora si llegó a los oídos del monarca, pero lo cierto es que éste no cumplió con los deseos de Jesús, y a los 100 años la casa real perdió su trono y la nación cayó en manos de los hombres más perversos, que en nombre de la libertad, igualdad y fraternidad se alzaron contra la Iglesia e hicieron, ebrios de sangre, una de las más terribles matanzas de hombres que registra la historia.

Los deseos de Dios para con Francia vino a cumplirlos el Ecuador, la primera de las naciones del orbe que se

consagró al Divino Corazón. La autoridad eclesiástica por medio del tercer Concilio Provincial Quitense, en Decreto de 31 de Agosto de 1873, y la autoridad civil por órgano del Congreso en Decreto de 18 de Octubre del mismo año, consagraron la República al Sagrado Corazón, y el 25 de Marzo de 1874 se llevó a cabo la ceremonia, con gran pompa, en la Catedral de Quito, con la asistencia de las autoridades y del pueblo, ante un cuadro del Divino Corazón mandado trabajar por García Moreno, según las indicaciones que Jesús diera a Santa Margarita. “La impiedad incita hasta el frenesí, no contenta con envenenar a Mons. Checa y asesinar al Presidente García Moreno, principales promotores de la consagración, intenta ensañarse también con la misma Imagen, mudo, pero elocuentísimo testigo de un acto único hasta entonces en la historia del mundo”.

Para sustraerla en esos furores, se la entregó en depósito al R.P. Romain, religioso de la Congregación de los Sagrados Corazones quien la llevó a Valparaíso, en donde, durante largo tiempo, recibió los homenajes de los religiosos de toda la católica ciudad.



Esta imagen corresponde a la misa de acción de gracias celebrada por el Padre Matovelle con motivo de la Renovación de la Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús. El Decreto que recuerda la Consagración data del 31 de agosto de 1873 y del 18 de octubre del mismo año; la ejecución de los mismos se dio el 25 de marzo de 1874 en la Catedral de Quito con la asistencia de las autoridades y del pueblo, ante el cuadro del Sagrado Corazón.



Con motivo del Congreso Eucarístico de Chile, el Excmo. Sr. Arzobispo de Quito, Mons. Carlos María de la Torre, fue invitado para aquella solemnidad. Allí consiguió de los Padres que le devolvieran aquella histórica, artística y devota imagen, a su regreso, alegre y gozoso, la trajo consigo al Ecuador.

Después la Sagrada Imagen recorrió varias provincias de la patria, Monseñor tuvo la felicidad de colocarla en su trono propio, "la Basílica del Voto Nacional del Sagrado Corazón de Jesús" que está a cargo de los Reverendos Padres Oblatos de los Corazones Santísimos, donde se le tributa como culto público solemne los Primeros Viernes pero mas aún todo el mes de Junio de cada año con las Romerías diarias de sacerdotes, religiosos, escuelas, colegios y pueblos en general.

El Papa León XIII, en su carta latina dirigida a los Obispos del Ecuador el 24 de diciembre de 1902, les dice: "*Omnium prima nationum gens vestra sanctissimo Chiristi Jesu Cordi devota solemniter est*" de todas las naciones la vuestra es la primera que se ha consagrado solemnemente al Corazón Santísimo de Jesucristo.

Allí los ecuatorianos, como nación, dijimos a la faz del mundo:

“Nos consagramos y entregamos sin reserva a vuestro Divino Corazón, multiplicad sin fin los años de vuestra paz religiosa, desterrad de los confines de vuestra Patria la impiedad y corrupción, la calamidad y la miseria. Dicte vuestras leyes, vuestra Fe, gobierne vuestros tribunales vuestra justicia; sostengan y dirijan a vuestros jefes vuestra clemencia y fortaleza, perfección a vuestros sacerdotes. Vuestra sabiduría; santidad y celo; convierta a todos los hijos del Ecuador vuestra gracia y corónelos en la eternidad vuestra gloria, para que todos los pueblos y naciones de la tierra, contemplando con santa envidia la verdadera dicha y ventura del nuestro, se acojan a su vez a vuestro amante corazón y duerman el sueño tranquilo de la paz que ofrece al mundo esta fuente pura y símbolo perfecto de amor y caridad”.

Acto tan solemne el primero en el mundo, había hecho exclamar a Pío IX, en carta al Arzobispo Checa (18 de marzo) de 1874): “ojalá Satanás no envidie tanto bien”.

La vida de Santa Margarita, entonces solo Beata y el recuerdo de estos hechos abrió los ojos a Matovelle. Cuántas maravillosas cosas, dice, vino a revelarme aquella providencial lectura, ¡en el momento más oportuno y preciso! El Ecuador tiene la gloria de haberse consagrado a Jesús antes que ningún otro Pueblo, debe corresponder por lo mismo con fidelidad a esta gracia, ¿lo ha hecho?. Para una fiel correspondencia es necesario que haya en el Ecuador institutos religiosos que tomen a su cuenta y cargo rendir al Sagrado Corazón los homenajes de amor, gratitud y reparación a que esté obligada la República, y que haya un templo construido con el óbolo de los ecuatorianos en honor a ese Divino Corazón.

No era nueva la idea de un templo. La comisión Legislativa del Senado precedida por el Dr. Vicente Cuesta, en septiembre de 1873, al informar sobre el proyecto de Consagración de la república, pensó en un templo grandioso y quiso fijar con este propósito 100.000 pesos en el presupuesto del Estado, a García Moreno, a quien se consultó sobre el asunto, le pareció pequeña la cantidad y que necesitaba cuanto menos

300.000 pesos, suma que del erario por lo tanto no podía disponer. Como no era amigo de que las cosas quedasen sólo escritas, pidió no se tocara el asunto y prometió que él, apenas tuviese dinero suficiente, procedería a construir ese grandioso templo. Con el asesinato del Presidente García Moreno, Matovelle tomó la posta con su Congregación de Oblatos a finales del siglo XIX.

No había esperanzas de un Gobierno tan creyente y católico como el del Presidente Mártir. ¿Se abandonaría por esto la idea del templo y del Instituto encargado de orar allí? ¿El Ecuador no era una víctima que se había ofrecido voluntariamente al Sagrado Corazón? ¿Por qué rehusaba entonces el papel de víctima? A Jesús, cuando fue víctima, lo entregó el Eterno Padre a sus enemigos y allí en medio de ellos, en sacrosanta víctima, satisfizo a la Divina Justicia. ¿Por qué el Ecuador, que se había ofrecido como víctima en 1873, no iba a imitar a Jesús, su modelo, y en medio de sus enemigos, satisfacer por sus crímenes propios, como nación, y los crímenes de las otras naciones?



El Papa León XIII, en su carta latina dirigida a los Obispos del Ecuador el 24 de diciembre de 1902, les dice: *"Omnium prima nationum gens vestra sanctissimo Chiristi Jesu Cordi devota soleminitus est"* de todas las naciones la vuestra es la primera que se ha consagrado solemnemente al Corazón Santísimo de Jesucristo. Esta imagen reposa en la Casa General de los Padres Oblatos en Quito.



Humanamente, dijo Matovelle, no son posibles mis dos proyectos, (Basílica y Oblatos) pero no es esto lo que hay que averiguar, sino si la idea agrada a Dios: si lo primero, se hará a pesar del número y peso de las dificultades; si lo segundo, está llamado al fracaso. El instituto que venía meditando podía encargarse de la construcción del templo y de prestar allí el servicio de adoración a que estaba obligada la República. ¿Era o no esto del beneplácito divino? Para resolverlo acordó pedir a Dios una prueba; escribiría al Gobierno de Quito pidiéndole el Decreto en el que se ordenara construir el templo al Sagrado Corazón: si se lo daba, la idea era de Dios, de lo contrario, no.

Como el Dr. Luis Cordero era uno de los miembros del Pentavirato, a él le dirigió una carta muy lacónica. Cordero al recibirla la puso en manos del Dr. Modesto Espinosa, ministro de lo Interior, quien, al leerla, dijo: “para hacer lo que aquí se pide son necesarios una fe heroica, un valor extraordinario y una alteza de miras para no hacer caso del respeto humano ni de los antojadizos dictámenes de la opinión pública”. ¿Y Ud. cree que me falta todo eso?, replico Cordero: redacte

el Decreto como lo pide el Dr. Matovelle y lo firmare en el acto. El Dr. Espinosa redactó el decreto con la fecha 23 de Julio (1883) en el que se ordenaba, en agradecimiento al Omnipotente por los recientes triunfos contra la dictadura, construir a expensas del Estado y del pueblo una lujosa Basílica de Quito, en el lugar que elegirían de común acuerdo la Autoridad Eclesiástica y la Civil, y que se pusiera la primera piedra el 10 de agosto del mismo año. Cordero puso allí su firma, y luego los otros miembros del Gobierno provisional.

El Decreto fue un escándalo en muchos lugares de la República, porque desde el asesinato de García Moreno los ecuatorianos se iban acostumbrando al indiferentismo religioso en lo político: el liberalismo iba carcomiendo todas las conciencias. Aún miembros del clero le fueron hostiles, dice Matovelle; y 24 años más tarde, muy adelantada la obra del templo, un prelado en Quito decía de ella que era obra de lujo, y nada más. ¡Que sería en 1883!

En Cuenca, como es de suponer bajo la inspiración de Matovelle, allí residente, se enviaron al Gobierno felicitaciones; se efectuó en su honor el 5 de agosto un

acto libertario; el 10 se celebró en la Catedral una misa muy solemne en agradecimiento por el beneficio, y llevó la palabra el mismo Matovelle.

En Quito no pudo llevarse a cabo la colocación de la primera piedra, porque el Arzobispo Monseñor Ordoñez, observó que en la Iglesia se da el nombre de Basílica a ciertos templos venerables por su antigüedad, como la Vaticana, la de San Pablo, entre otras. Que para darlo a templos nuevos era necesario un Decreto especial de la Santa Sede y que, aún más tratándose de un templo votivo, había que escoger con más calma el sitio en que se debería levantar.

Estaba en lo justo Monseñor Ordoñez, dice el R.P. Félix Heredia, luego Obispo de Guayaquil, en su obra: **La Consagración del Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús**. El Gobierno lo comprendió y para dar el templo el carácter de Basílica y solicitar la bendición de la obra, ofreció dirigirse a la Santa Sede. En cuanto al terreno, en armonía con la autoridad Eclesiástica, se determinó una hectárea el 4 de octubre, en el sitio llamado Belén, y al día siguiente, con gran solemnidad, Monseñor Ordoñez puso la primera piedra con asistencia de las

Autoridades Eclesiásticas y Civiles y discurso del Dr. Cordero, quien dijo que el templo venía a testificar la gratitud de la República al mayor y más excelso de sus libertadores, el Divino Corazón de Jesús.

La prensa Católica de todo el mundo habló por extenso de este grandioso testimonio de fe; dijo que tener vergüenza de Jesucristo es poco menos que negarle a que los Magistrados del Ecuador lo confesaban su Dios a la faz de todas las naciones; que esta confesión de su soberanía social de Jesucristo era la respuesta más valiente que podía darse a las sociedades modernas, que hacen gala de haber llegado a la libertad de la blasfemia mientras humildes besan el látigo con que les cruzan la cara a todas horas autócratas, tribunos y sayones.

CAPÍTULO II

*El Gran Parlamentario – Su manera de pensar
acerca de la libertad de prensa - Condena el
gobierno plural, El apoliticismo del clero en el
sufragio y otros errores políticos
El militarismo y la dictadura – Defensa de la
Basilica del Sagrado Corazón de Jesús.*

En la práctica de nuestras democracias, derrotado Veintimilla era necesario reconstruir el país por una Convención que nos diera en nuevo estatuto político. El 10 de agosto de 1883, tanto los pentaviratos que gobiernan el Interior como Pedro Carbo, de acuerdo con Eloy Alfaro, que Gobiernan el Litoral, convocaron una constituyente de 67 diputados, que debía reunirse en Quito el nueve de Octubre del mismo año.

En la lucha por medio de las armas estaban unidos católicos y no católicos, como venía ahora la lucha no muy pacífica de papeletas; era necesario, si no se quería caer en manos de los liberales, llevar a la Asamblea hombres sinceramente religiosos, instruidos, de carácter, don de gentes, buenos políticos y de excelente palabra. Los liberales empezaron a hacer uso de un clásico garrote y del engaño a los católicos para el triunfo; pero ese Arzobispo indomable que se llamó Monseñor Ordoñez no era de los que se dejaban engañar con dulcecitos de caramelos ni de los que se ponían en derrota a pretexto de una falsa paz evangélica. El 18 de agosto de 1883 en enérgica pastoral incita a los fieles a concurrir a las urnas, y a los párrocos a que prediquen sobre la obligación en conciencia del ciudadano católico de dar su voto por un candidato católico. Los otros prelados siguen su ejemplo, y todos los fieles se mueven para llevar al seno de la Asamblea hombres valientes y de buenas ideas.

La Provincia del Azuay puso sus ojos en Julio Matovelle. El expósito de 1852 iba a constituirse en el árbitro de los destinos de la República; por espacio de diez años la



*L*as revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a Margarita de Alacoque a finales del siglo XVII en Francia, entusiasmó más tarde a Matovelle para ser como ella: Apóstol del Sagrado Corazón de Jesús en tierras ecuatorianas.



ley iba a ser él, por la fuerza de su talento y del prestigio de sus virtudes. No podía Cuenca poner los ojos en hombres de mayores méritos para que la representen en una de las más célebres Asambleas Políticas de nuestra turbulenta historia. De seglar había estudiado Dogma, Moral y Derecho canónico, no precisamente para ser sacerdote sino para defender sus ideas católicas.

La Constituyente inauguró sus sesiones el 11 de octubre y sus miembros se dividieron en tres grupos: los ultraconservadores, los ultraliberales, y los que iban de brazos con los unos y con los otros y que más tarde se llamaron Progresistas. El primero y el segundo grupo eran minoría y el otro estaba compuesto de hombres de ideas católicas, pero inficionados de política liberal, dispuestos a abrir las puertas, en nombre de la libertad, a ellos floreciesen todas las virtudes, según los utópicos conceptos que para combatir al cristianismo habían forjado los hijos de la Enciclopedia.

Matovelle se afilió al grupo ultraconservador, y si bien no consiguió que la República volviese a la política garciana, con la fuerza de su genio, la pureza de vida

y su elocuencia, parlamentaria, supo atraer a muchos indefinidos al buen camino e impedir que la nación cayese en manos de la demagogia. Cosechó triunfos, pero también espinas. Por memorias y documentos sabemos que antes de lanzarse a las ideas políticas se hizo Terciario Franciscano. El Ilmo. Arzobispo Monseñor Manuel María Polit, entonces estudiante de Jurisprudencia y secretario de la Asamblea, debió a Matovelle su vocación al sacerdocio, y asegura que el eximio orador parlamentario, sin disputa el primero en el Ecuador, se preparaba a la lucha en defensa de los intereses de Dios y de su Iglesia, con la oración, el estudio y la penitencia (disciplina). ¡Quién hubiera creído que aquel fogoso orador parlamentario, que entre salvas de aplausos recogía su manteo, caído una vez a descuido, mientras hablaba, era un santo que conocía el difícil arte cristiano, de esclavizar a la bestia humana para que humilde sirviera al espíritu con hambre de eternidad!

Cuando la causa de Dios exige los laurales de la victoria hay que coronarse de ellos para que la falsa humildad no llene de alegría los infiernos. Si Matovelle veía que

su triunfo en la Asamblea iba a dar una buena ley, ¿Por qué no iba a ir en busca de ese triunfo? El buen discípulo de Jesús no puede negarse a subir al Tabor.

Matovelle en la Asamblea triunfó tan ampliamente, que un secretario de la calidad de Roberto Andrade pudo decir con justicia: sin Matovelle los liberales habríamos tomado el poder en 1883.

Veamos ligeramente su manera de pensar en algunas de las más debatidas cuestiones:

Libertad de Prensa:

Se trató de este punto en la sesión del 5 de diciembre. No es posible permitir, dice, que se ataque por la prensa los misterios de nuestra Santa Fe ni de sus hermosuras cuanto severas prescripciones de la moral católica, porque nadie tiene libertad para argüir de mentira a Dios y santificar los vicios. Libertad física no es lo mismo que libertad moral; físicamente tenemos libertad de suicidarnos, pero no se puede concluir que tengamos derecho, libertad moral para hacerlo. La prensa en manos del crimen, invocando la libertad, se

ha convertido en tea incendiaria que todo lo devasta y todo lo destruye; un Estado bien organizado debe impedir este abuso y al hacerlo no ataca a la libertad, a menos que se hable de la libertad del mal.

La Prensa es la antorcha de la civilización; ha nacido y se ha desarrollado en el regazo de la fe, a la sombra de los templos: La Sagrada Biblia fue el primer libro, estampado en sus misteriosos caracteres; pero no este el único medio de civilizar a los pueblos: no había nacido aún Gütemberg y hacia los siglos que la civilización existía en el mundo. ¿La doctrina Evangélica fue acaso predicada por medio de la imprenta? ¿Y hay algo más sublime, algo que haya civilizado el mundo más que el evangelio? La imprenta es medio, no fin. Hay que saber aprovecharlo. Jesucristo ordenó predicar su doctrina por la palabra, oralmente, y por la palabra se introduce y se mantiene hoy el cristianismo en los pueblos salvajes y en los cultos, porque la palabra viva vale más que la palabra muerta encerrada en los fríos caracteres de un libro, una revista o un periódico. Ensalcemos la prensa, pero no salgamos de los límites de lo razonable, dejémosle libertad, pero sólo para el bien: la licencia de



En medio de grandes críticas incluso de prelados de la Iglesia, Matovelle desde el Parlamento alentaba la causa de la construcción de la Basílica del Voto Nacional en honor al Sagrado Corazón de Jesús y una vez que logró el acto legislativo con sus Oblatos en 1889 se hizo cargo de la construcción de esta hermosa joya arquitectónica de Quito.



la prensa, sus mentiras, sus injurias y calumnias no son el ejercicio de la verdadera libertad, son un delito como cualquier otro del código penal.

Burlándose de la libertad sin límites decía más tarde en el senado el 7 de septiembre de 1888: “La barbarie y el salvajismo profesan la libertad sin límites, la civilización encierra la libertad dentro de límites honestos”.

Otro tema interesante fue la forma de Gobierno, de que se trató en la sesión del 12 de diciembre de 1883. El Pentavirato había dado sus buenos resultados durante la lucha; y personajes de mucho influjo como el general Francisco Salazar, los doctores Ramón Borrero y Ángel Polivio Chávez, en el afán de acabar con futuros tiranos e impedir abusos del ejército y consagrar en la Constitución un Ejecutivo plural a imitación del de Suiza. Matovelle se opuso al proyecto y fue acusado de retrogrado. Resumamos brevemente su defensa:

“Tengo la honra de pertenecer a los ultramontanos y retrógrados. Las desgracias de nuestros pueblos no se curan con combinaciones utópicas sino con medidas prácticas que infundan en el pueblo respeto

a la autoridad, amor al orden. Reconozco que fue bueno el gobierno de nuestros pentaviros, pero no olvidemos que fue organizado en momentos difíciles de nuestra vida política, en que se necesitaba la unión de todos para no ahogarnos en un diluvio de males. El pentavirato fue el arca donde nos salvamos. ¿Pero, que hubiéramos dicho de Noé si, terminando el diluvio, hubiera querido seguir viviendo en el arca, porque en ella se salvó? Y esto es justamente lo que ahora quieren los organizadores de un Ejecutivo múltiple que, por serlo, es impersonal e irresponsable.

La República es de por si un gobierno débil propenso a revoluciones; la unidad del poder Ejecutivo es casi la única valla que se puede oponer a los trastornos que trae la codicia por el poder. Y no se hable de los abusos del poder de Gobierno y nunca se podrán eliminar por completo; tampoco se hable de las tiranías, porque los gobiernos más tiránicos del mundo no han sido los más fuertes sino los más débiles, que ven enemigos por todas partes y se hallan sin defensa. No hay Gobierno más débil que

el impersonal. Ay de los gobiernos que tienen que pensar en su propia existencia, exclama Balmes.

Los grandes enemigos como rosas fructifican en el terreno de los gobiernos débiles. No se curan los males de una nación debilitando el poder sino refrenando a los ambiciosos y castigando a los instigadores de revueltas; éstas no nacen de arriba sino de abajo, no es la suma inmoderada de los poderes sino del deseo inmoderado de mando que palpita en todos los pechos. Fundar la paz en la desaparición de cinco o más ambiciones es una utopía, después de ellos vendrán otros. Desde el comienzo de la República hemos tenido un Ejecutivo unitario y no es cierto que nuestros presidentes hayan sido déspotas abominables; decirlo es colocarse fuera de la realidad, pintar un cuadro en que se ha dejado solo lo negro.

Especulativamente no hay mejor Gobierno que la monarquía absoluta, porque encuentra en una sola mano todos los poderes y produce la unidad que es la vida de las naciones; pero en la práctica del gobierno que se debe pedir es el que mejor se adapte a la índole de historia de un pueblo. El gobierno múltiple conduce

a mayores abusos que en unitario por la falta de responsabilidad y porque forma oligarquías de pocas familias privilegiadas que se imponen a las aversiones y odio del pueblo, lo que no es fácil que acontezca cuando el Ejecutivo reside en una sola persona.

Abogar por la unidad del Poder es abogar por la libertad. Se habla del Ejecutivo de Suiza, como modelo, pero se olvida que hay que acomodar el Gobierno al pueblo y que en Suiza hay multitud de razas, de idiomas, y está en condiciones históricas, geográficas y políticas muy diversas de la nuestra. Por lo demás yo siento mucha indignación cuando ciertos católicos ponen a Suiza como modelo de libertad, cuando en este país en el actual modelo histórico, todo es libre menos la Iglesia, todo es respetado menos el derecho.”

Con motivo de la libertad electoral se puso en discusión el siguiente artículo: “Un mes antes de las elecciones y durante las mismas, ninguna autoridad sea política, eclesiástica, etc., podrá hacer de palabra o por escrito ni aún indicaciones que coarten directa o indirectamente la libertad del sufragio”.



*M*onseñor Ordoñez no era de los que se dejaban engañar con dulcecitos de caramelos ni de los que se ponían en derrota a pretexto de una falsa paz evangélica. El 18 de agosto de 1883 en enérgica pastoral incita a los fieles a concurrir a las urnas, y a los párrocos a que prediquen sobre la obligación en conciencia del ciudadano católico de dar su voto por un candidato católico, todo esto lo hizo para garantizar la democracia alejando al pueblo de la tentación de ser gobernado por un dictador.



El artículo iba contra Monseñor Ordoñez, fue muy del agrado de los liberales y se dijo que el clero no tenía que ver nada con la política; que obispos y curas debían sólo dedicarse a su misión evangélica para no coartar la libertad de los fieles con el miedo religioso; que ningún católico cometía pecado por dar su voto a un candidato hereje o ateo; ni estaba en las facultades de las autoridades Eclesiásticas rechazar a un candidato alegando motivos religiosos.

Matovelle se alzó abierta y francamente contra estas atrevidas ideas sostenidas por los representantes de un pueblo cuyo artículo institucional era la profesión pública de la Fe católica. La Iglesia, dijo si tiene que ver con la política, porque esta debe sujetarse a las normas de justicia y moral, ella puede y debe enseñar a los fieles como han de cumplir en conciencia con el derecho y en ocasiones, debe ser sufragio. Para prohibírselo sería necesario probar que la política es ajena a la moral, cosa que desde todo punto de vista es un error. Si a esto se llama opresión, será la opresión legítima de la verdad y la justicia.

El sumo Pontífice ha recordado a los católicos la obligación estricta de ejercer el derecho de sufragio para llevar a los cargos públicos a varones ilustres, íntegros y probos, de quienes nada tengan que temer antes si mucho que esperar la Religión y la Patria. ¿Por qué negar a la autoridad eclesiástica, al clero, esta influencia santa y legítima en la encomienda electoral para la mayor fidelidad de las naciones? Se habla de la influencia de los curas en la aldea. Bendita sea esa influencia. Esos curas son los civilizadores de nuestros pueblos. ¿Por qué negarles la intervención que lleve la luz de la verdad a la choza más miserable y establezca el reinado de la justicia en la más descuidada de las conciencias?

Mucho se alardea del patriotismo, mucho de amor al pueblo y celo por el bienestar de las clases desvalidas, pero siquiera que se me mostrara un solo liberal heroico que hubiese llevado su abnegación hasta el punto donde comienzan los esfuerzos del más indolente cura de la aldea. ¿Qué espectáculo más tierno que el que nos ofrece un joven sacerdote que renuncia a las afecciones más dulces de la familia a las comodidades

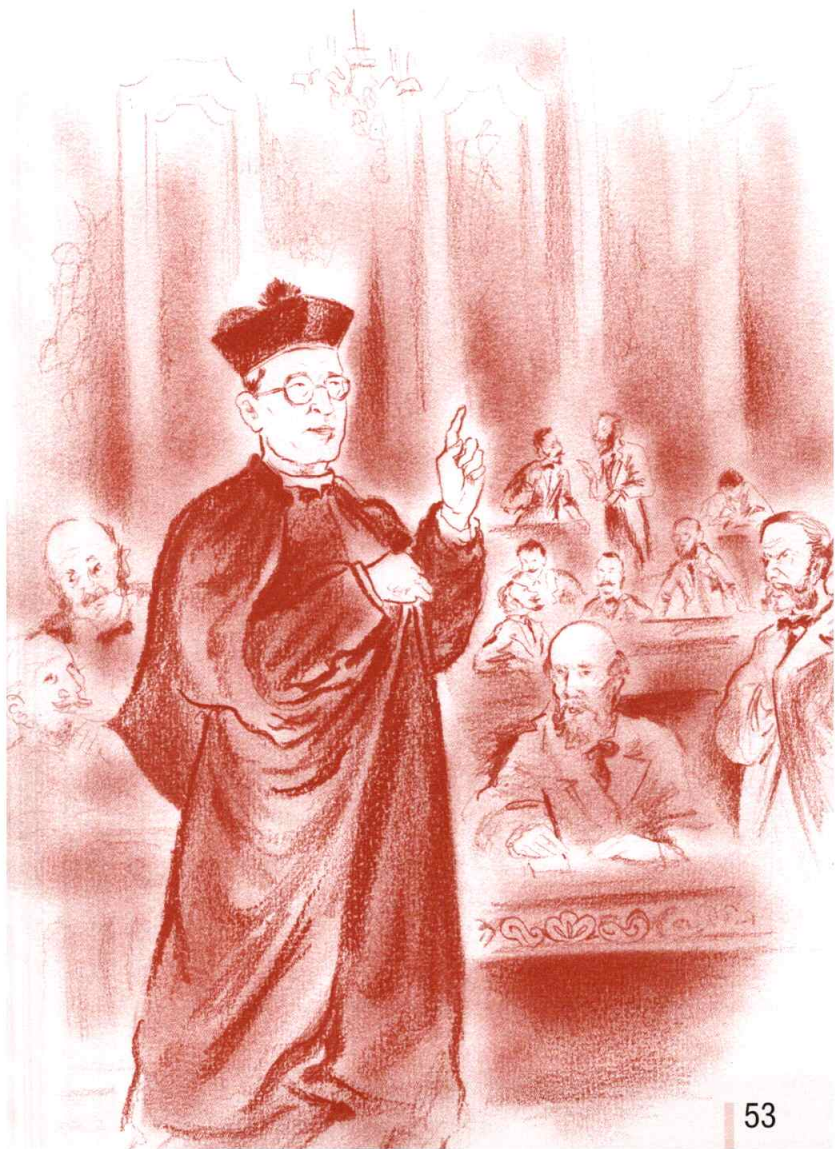
de los grandes centros de población, y va a sepultarse en una ignorada aldea para ser la luz de ese pueblo, el guía y consolador de las pobres, de cuantas sufridas gentes de los campos!

Se ha dicho que no hay pecado en dar el voto a un candidato ateo, y yo estimo que esto es un crimen tan digno del infierno como cualquier otro. Se ha dicho que no es posible que la Autoridad Eclesiástica pueda rechazar a un candidato por hereje o por ateo: de las Cámaras Legislativas de los Estados Unidos, República que se proclama como modelo de la democracia, se ha expulsado a varios diputados por ateos. Si esto se hace en una nación en su mayoría protestante ¿Por qué no hacerlo en una nación católica?

El efecto que podría causar estas palabras en un hombre de gallarda presencia, virtud aureolada por la fama, voz musical y sonora, ilustración envidiable, clara excelencia y dotes oratorias excelsas, no es para decirlo. Se convirtió en el árbitro de la Asamblea, y para votar contra él era preciso votar a sabiendas contra la verdad y la justicia.

De los militares tiene altísimo concepto. Se indigna contra el Dr. Cárdenas, que achaca miedo a los católicos en los combates, y en la sesión del 23 de Enero de 1884, dice que después del sacerdocio no hay profesión más noble y heroica que la de guerrero, que se debe imitar a García Moreno y establece un Colegio Militar, donde se eduque lo florido y selecto de la juventud: la milicia debe abrazarse para toda la vida, como se abraza una carrera, una profesión, y el Estado debe velar en los días de ancianidad o invalidez por la decente subsistencia del soldado. La Iglesia infundió en los pueblos de la edad media, altísima idea de la milicia cristiana, con las instituciones jamás bien aplaudidas de las Órdenes Militares.

Al tratarse de obligar a los servidores de la dictadura a devolver los sueldos percibidos, sienta la tesis de que los crímenes políticos son más graves y dignos de mayor pena que los crímenes comunes; pero no cree justo obligar a los servidores públicos a devolver los sueldos porque, dice, si es verdad que después de la dictadura ha venido un gobierno bueno, ¿Quién aseguraba al servidor público que no hubiese venido un



*A*quí encontramos a Matovelle en la sesión del 22 de febrero de 1884 en una grandiosa alocución en defensa de la Basílica del Voto Nacional y el presupuesto que debía aportar el gobierno y sostenía, que mientras los príncipes, monarcas y poderosos tienen palacios, el Rey de reyes no tenía dónde reclinar la cabeza.



gobierno peor? A fin de evitar la posible venida de este Gobierno, no había falta en no hacer armas contra el dictador, antes bien debía servírsele para no conducir a la República a mayores males.

Su doctrina era la Iglesia, que el súbdito debe obediencia aún a Gobiernos tiránicos e ilegítimos en lo relativo a la conservación del orden, pero no fue comprendido y se lo acusó de Veintimillista o al menos partidario del perdón a los tiranos. Si los servidores de la dictadura no devuelven los sueldos a pesar de haber hecho una cosa mala: con esta doctrina, todos los ladrones vendrán a confesarse con Ud., le dijeron. Replicó: Veintimilla persiguió a mi familia, un hermano mío fue colgado afuera de la ley; soy conservador y el tirano era liberal, y liberales sus partidarios. Amo a Veintimilla como a todos los pecadores, pero detesto sus faltas, por lo demás sería una bendición que acudiesen a mi confesionario los ladrones (servidores de la dictadura, que habían robado los sueldos) porque si no restituían lo robado, por lo menos no robarían más en adelante, e iríamos así distinguiendo poco a poco la raza de los revolucionarios.

Quizás en estas pequeñas ideas políticas Matovelle no tiene la misma desenvoltura que en la alta política, pero era porque había nacido para volar como los cóndores y se sentía incómodo con el vuelo de los gorriones y golondrinas.

Más la labor de cumbre de Matovelle es su defensa de la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús. En la sesión del 22 de febrero de 1884 se trató principalmente de aprobar el Decreto de 23 de Julio del mismo año anterior y fijar la suma con que el Gobierno contribuiría a la erección de la obra. Dice Matovelle: “La Asamblea estaba compuesta de radicales furiosos y de liberales moderados que no querían se hablara de Religión”. “El respeto humano era muy grande”, continúa, “pero recordando que a Jesucristo hay que confesarlo ante los hombres para que él nos confiese ante su Eterno Padre, hice un esfuerzo supremo y expuse clara y sencillamente el fin que nos proponíamos los que nos empeñábamos en la erección de la Basílica. Confesé a Jesús públicamente por nuestro Dios y Señor, para que Él me confesara por suyo en el día de la eterna cuenta”.

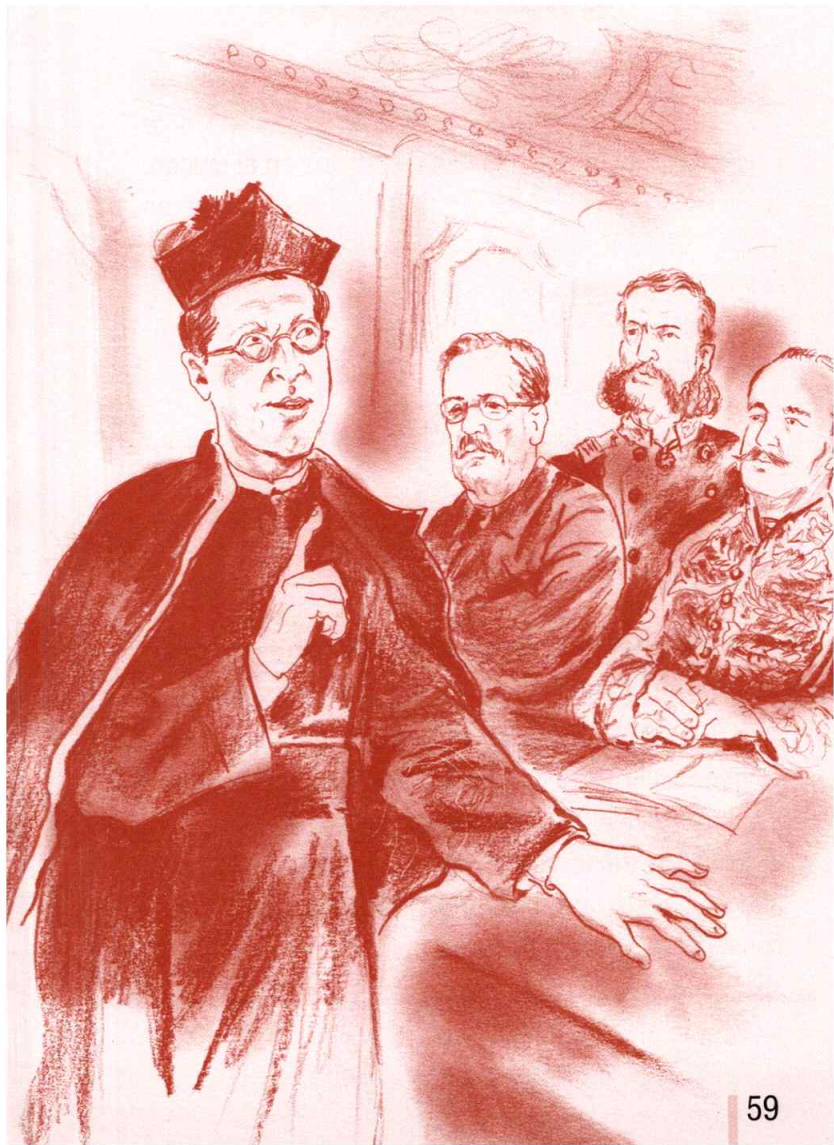
Sus palabras son las de un valiente y un católico convencido que desea serlo no sólo en los rincones de su casa y a escondidas en el templo, sino en todas partes, en los primeros puestos de las Asambleas Legislativas inclusive. Oigámosle:

“El gran crimen de la historia contemporánea es la apostasía cobarde de todas las naciones de la Tierra. Todos los gobiernos del mundo, precisamente en cuanto son gobiernos, se han conjurado contra Cristo y su Iglesia, y si no han blasfemado a la adorable persona del Divino Redentor, cuando menos, le niegan y protestan que no lo conocen. Con el Decreto de la Basílica, el Ecuador proclama a la faz del mundo que reconoce a Nuestro Señor Jesucristo por su Dios y por su Rey, y que acata y adora la soberanía social que le corresponde sobre todas las naciones de la tierra, como Rey de Reyes y Señor de Señores”.

“Queremos, continúa, que la Asamblea de 1884 doble sus rodillas ante el Divino y Supremo monarca de las Naciones. El Ecuador no adora al Dios de los panteístas u otra forma de falsa divinidad, sino a Jesús, Dios verdadero. Se ha dicho que nuestra Nación es

demasiado pequeña para que pueda dar lecciones de fe a la Tierra o pueda ser oída por su voz en el mundo. Se olvida de que la grandeza de un Pueblo está en proporción con la grandeza de su fe, las Naciones como los individuos han sido criados para dar gloria a Jesucristo y una nación es más grande cuando mejor cumple su fin.

Los que no se fijan sino en las apariencias, llaman feliz al pueblo que abunda en las riquezas materiales, aunque se halle carcomido por la corrupción y la incredulidad; nosotros siguiendo el testimonio de nuestros Santos, llamamos Grande al Pueblo que ha elegido a Dios por su señor y Rey. Ciertamente que a los ojos humanos el Ecuador es una Nación pequeña, pero Dios puede hacer ostentación de su poder, seamos fieles a nuestros destinos eternos, y Dios hará grande al Ecuador en premio de la fe inquebrantable con que sabe confesarle a la faz de todo el mundo. Fuimos la primera nación en consagrarnos al Sagrado Corazón de Jesús y somos ahora la primera en dedicarle oficialmente un templo a su gloria.



*A*quí encontramos a Matovelle dirigiéndose al Pentavirato conformado entre otros por el general Francisco Salazar, los doctores Ramón Borrero y Ángel Polivio Chávez, quienes defendían la iniciativa de un poder plural, mientras Matovelle abogaba por la independencia de los poderes y su consecuente democratización.



La Naciones como los individuos necesitan de la gracia divina para cumplir su fin en la tierra, y la gracia no se alcanza sino mediante la oración pública que hace todo un pueblo, de hinojos, ante la infinita majestad de Dios. El Ecuador al elegir un templo reemplaza el naturalismo, el ateísmo político y otras doctrinas semejantes, que niegan la soberanía social de Jesús: al elegir un templo se reconoce criatura ante su creador, le pide perdón por los crímenes que se ha cometido, le tributa la acción de gracias por los beneficios y le implora sus favores para lo porvenir. Las leyes de esta convención pasarán como hojas secas de verano a sepultarse en el olvido; pero la ley que ordena erigir la Basílica no morirá: quedará escrita en la piedra para atestiguar a las Generaciones futuras la fe del Ecuador. Levantamos muy alto, sobre las cumbres del Pichincha, la antorcha de nuestra fe para iluminar con sus resplandores las aguas del pacífico. Se habla de escasez de dinero; pero se olvida que, cuando se da a Dios lo que corresponde, Dios nos dará por añadidura lo que necesitamos.

Los pueblos se empobrecen, no por la práctica de la virtud sino por el vicio y el crimen. ¿Los tesoros

no son de Dios? ¿Por qué negarle una mínima parte de ellos en culto de amor y gratitud? El suelo político de Nuestra República es como el cráter de un volcán sacudido frecuentemente por horrorosas revoluciones; si damos a Dios lo que debemos, Dios nos dará el beneficio de la paz verdadera que se halla en sus manos. Se habla del amor a los pobres y se quiere dar a ellos el dinero del templo, pero Jesucristo dijo: "A los pobres tendréis siempre, pero a mí no me tendréis". No rechazemos ahora a Jesucristo que después quizá no lo tendremos, además un templo es refugio para los pobres, porque donde está Jesucristo se ama a los pobres. No miremos el templo con los ojos fijos en la tierra, elevemos los ojos al cielo en busca de los grandes misterios secretos del porvenir, y en esta búsqueda, será la fe, la brújula que guie a las Naciones. Un templo es la primera piedra de la civilización de un pueblo, la Europa moderna se ha formado al calor de los templos, al abrigo de los claustros".

Es este hermoso discurso que brevemente comentamos, Matovelle ganó los favores de la Asamblea, y el Decreto sobre la construcción de la Basílica dado por el Gobierno

de los Pentaviros para honrar al Sagrado Corazón de Jesús en nombre del Ecuador, fue aprobado por 33 votos contra 12.

Entre los opositores estuvieron el Dr. Marcos Alfonso, el primer impío en nuestras cámaras Legislativas, Vargas Torres, que murió en el patíbulo rechazando la confesión, Manuel Antonio Franco, acérrimo perseguidor del catolicismo desde 1895, Wilfrido Venegas, de la plana mayor del masonismo y algunos liberales moderados como el Dr. Luis. F. Borja, Alejandro Cárdenas entre otros. Ningún católico definió su voto en contra. Como cuota oficial del Gobierno para la Construcción de la Basílica se fijó la suma de 12 mil sucres anuales, que debía votarse en los respectivos presupuestos.

Transcribimos los dos decretos y la Ley a favor de la Basílica:

EL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

Considerando:

Que los recientes triunfos de que se gloria la Patria son debidos a la manifiesta protección del Omnipotente, a quien es preciso que se le consagre un monumento imperecedero, que acredite la gratitud de los pueblos del Ecuador.

Decreta:

Art 1º- Se dispone la construcción, a expensas del Estado, con el auxilio de donativos particulares, de una lujosa Basílica, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, al cual de ante mano se halla consagrada la República.

Art 2º- Se levantará el nuevo templo en el Ejido de esta capital y se ocupará la localidad que el gobierno y la autoridad Eclesiástica designen, de común acuerdo.

Art 3º- El día 10 próximo de agosto, fausto aniversario de la Independencia del Ecuador se colocará, con toda solemnidad, la primera piedra de la expresada Basílica.

Dado en Quito, capital de la república, a 23 de Julio de 1883.

AGUSTIN GUERRERO

LUIS CORDERO

RAFAEL PEREZ PAREJA

PABLO HEREDIA

J. MODESTO ESPINOSA.

Ministro del Interior

EL GOBIERNO PROVINCIAL DEL ECUADOR

Considerando:

Que la Basílica o templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, debe construirse en un paraje del Ejido de esta Capital, según se dispuso por Decreto de 3 de Julio último.

Decreta:

Artículo único.- Se adjudica una hectárea de terreno, en el sitio denominado Belén, para la construcción del templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

El Ministro de lo Interior o el de la Hacienda otorgará la Escritura Pública adjudicando dicho terreno a la Autoridad Eclesiástica, y cuidará el cumplimiento de este Decreto.

Dado en Quito, a 4 de octubre de 1883.

AGUSTÍN GUERRERO

LUIS CORDERO

PABLO HEREDIA.

J. MODESTO ESPINOSA.

Ministro del Interior

LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR

Considerando:

1.- Que es necesario titular acciones de Gracias al Todopoderoso por los beneficios que, tan manifiestamente, ha concedido a la Nación, sobre todo en los últimos tiempos;

2.- Que, estando la República consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, debe levantarse un monumento que atestigüe esta solemne consagración y asegure al Ecuador celestiales bendiciones;

Decreta:

Art 1º - Se aprueba el decreto del 23 de Julio en el que el Gobierno Provincial dispone la erección de una Basílica Nacional dedicada al Sagrado Corazón de Jesús; así como el del 4 de octubre que designa el sitio donde se ha de levantar el templo.

Art 2º - Para llevar adelante esta obra, y mientras ella se termine, se votará del Erario, en Ley de Presupuestos,

la cantidad anual de 12 mil pesos, que se pagarán a razón de mil pesos mensuales.

Art 3º - El Poder Ejecutivo dará cumplimiento al presente decreto, procediendo en todo lo relativo a la edificación del templo, de acuerdo con la Autoridad Eclesiástica.

Art 4º - En la construcción se emplearán de preferencia los materiales del País, y las obras de pintura y las de escultura que decoren la Basílica, serán ejecutadas por artistas ecuatorianos.

Dado en Quito, Capital de la República, a 29 de febrero de 1884.

FRANCISCO J. SALAZAR.
Presidente

HONORATO VASQUEZ
Diputado Secretario

JOSE MARÍA FLOR DE LAS BANDERAS.
Diputado Secretario

APARICIO RIVADENEIRA
Secretario

Palacio de Gobierno en Quito, a 5 de marzo de 1884.-

Ejecútese.

JOSE MARÍA PLÁCIDO CAAMAÑO.

J. MODESTO ESPINOZA.

Ministro del Interior



¿De dónde había nacido en Matovelle este amor al Sagrado Corazón de Jesús? El mismo Divino Corazón se lo había inspirado, porque quería renovar el mundo, por el amor cristiano, venido muy a menos por las más terribles herejías, el jansenismo. Vamos a verlo en el capítulo siguiente.





*L*as Naciones como los individuos necesitan de la Gracia Divina para cumplir su fin en la tierra, y la gracia no se alcanza sino mediante la oración pública que hace todo un pueblo, de hinojos, ante la infinita majestad de Dios. Tales eran las convicciones de Matovelle, el apóstol de los Corazones Santísimos de Jesús y María.



CAPÍTULO III

El Corazón de Jesús y Santa Margarita María de Alacoque - Legitimidad del culto al Sagrado Corazón.

El Corazón es símbolo del amor, y en los pueblos salvajes como en los cultos, el número, cantidad y calidad de sus latidos, refleja las emociones del alma hasta en sus ténues y delicados matices. Los sabios según el mundo pueden amar con el cerebro, pero el común de los mortales ama con el corazón y hace de este órgano de nuestro cuerpo el centro de la vida. En todas las lenguas el corazón es el símbolo del amor.

El que besa la mano del Rey honra al Rey, el que rinde culto al Corazón de Jesús adora a Jesús y le adora en el exceso de su amor. María la criatura más sublime,

encendida en el fuego del Divino Amor, Juan el que escribió el Evangelio del amor, Magdalena, a quién el amor llevó al pie de la Cruz; Pedro, que se siente triste al pensar que se dude de su amor, los Apóstoles que iban tras Jesús subyugados por su bondad, en carne mortal adoraron al Divino Corazón al rendirle el tributo de su amor.

Longinos, el ciego dichoso que, al herir con la lanza a Cristo en el costado, lo ve instantáneamente con los ojos y le proclama a la luz de la fe, Hijo de Dios, es el primer pecador que halla la vida eterna en el costado abierto del Divino Corazón. Si yo hubiera sido lanza, dice San Buenaventura, perpetuándome hubiera hecho mi morada en el sitio donde me clavó Longinos.

La devoción hacia Jesús en su Sagrado Corazón no es nueva. En el siglo III, Orígenes dice que San Juan descansó en lo más íntimo del Corazón de Jesús, y San Cipriano afirma que de ese Corazón salen fuentes de vida eternas. En el siglo V San Agustín desea que los agujeros del cuerpo de Jesús le demuestren los arcanos del Divino Corazón. En el siglo XI Santo Domingo de Silos llama al Corazón,

Divino. En el siglo XIV, Jesús arranca el Corazón de Santa Catalina de Siena y le pone el suyo. De Santa Gertrudis, la Magna, se dice que a nadie como a ella, después del discípulo amado, el Corazón de Jesús se ha descubierto con tanta claridad. En el siglo XV se usan hostias con Cristo crucificado en el anverso, y un corazón en el reverso, y San Vicente Ferrer clama que el Corazón de Jesús es el horno donde se coció la Sagrada Eucaristía. En el siglo XVI la grande española, la Doctora Santa Teresa, afirma que quien no conoce al Corazón de Jesús no conoce cosa buena. A Santa Matilde, Jesús le ofrece su Corazón para que se refugie en él. Santa Magdalena de Pascis y San Francisco de Sales son grandes devotos del Sagrado Corazón.

En España, doña Teresa Enríquez, funda en 1524, en Santa María del Mar, en Barcelona, la Cofradía del Santísimo con el culto al Corazón preciosísimo de Nuestro Señor Jesucristo. En 1640 Ángela María Astorch funda, en Tarragona del Purgatorio y rinde con sus novicias culto público al Corazón Divino algunos años antes de que lo hiciera Santa Margarita en Paray Lemonial.

De España paso la devoción a América. El Ecuador recibía entonces el nombre de presidencia de Quito; y Monseñor José Félix Heredia en su libro: **La Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús**, trae un preciso resumen de este culto en la época colonial. El Padre Diego Álvarez de la Paz, rector en Quito del colegio San Luis, en su vida espiritual habla del Corazón de Jesús traspasado por nuestros pecados. Santa Mariana, su confesor el Padre Juan Camacho, Sor Gertrudis de San Ildefonso, sor Antonia Lucía del Espíritu Santo, Sor Catalina de Jesús Herrera, Sor Juana de la Cruz y muchas otras almas pasan por el libro del P. Álvarez justísimamente como grandes devotas del Corazón de Jesús.

Matovelle, al interesarse por el culto al Sagrado Corazón de Jesús y hacer de este culto el centro, no hacía sino conformarse con el modelo de los más grandes Santos desde el origen del cristianismo, que han hecho del Corazón de Jesús el nido de sus amores.

Pero hay que convenir en que la verdadera Evangelista del Corazón de Jesús es Santa Margarita de Alacoque monja de la visitación en Paray Le Monial, Francia.



En 1664 el Sagrado Corazón de Jesús se le manifiesta a Santa Margarita María de Alacoque exponiéndole el deseo de ser adorado en su Corazón de carne; pues bien, todo lo atinente a esta revelación cautivó el alma de Matovelle para ser pregonero de la devoción del Sagrado Corazón de Jesús en el mundo.



Esta gloriosa Santa se había consagrado por entero a la Divina Voluntad, y el 27 de diciembre de 1663, día de San Juan Evangelista, Jesús le pide la entrega de su Corazón, Margarita se lo entrega, Jesús lo pone en el Suyo, se lo muestra como átomo diminuto que se consume en el horno ardiente y se lo devuelve inflamado en el fuego de su Divino Amor.

En 1664 Jesús manifiesta a Santa Margarita el deseo de ser adorado en su Corazón de carne, el 16 de junio de 1665 le manda a establecer la fiesta del Sagrado Corazón el viernes inmediato a la octava de Corpus. Surgen dificultades, pero Margarita desde febrero de este año tomó por director espiritual al padre Claudio La Colombiere, a quien Jesús llama su Siervo bueno y fiel, con su ayuda y bajo su dirección, Margarita todo lo allana.

El 21 de junio de 1686, con la presencia de Santa Margarita, cuando el padre La Colombiere había ya fallecido en una capilla mandada a construir especialmente para este culto en Paray Le Monial por la Madre Cristiana Molin, se rinde por primera vez culto al Sagrado Corazón, en forma como lo quería Santa

Margarita, traspasado por una lanza, coronado de espinas, despidiendo llamas de amor y con la Cruz.

Dos años más tarde (1689) la misma gloriosa santa manda un mensaje al rey de Francia, Luis XIV para que consagre su Reino al Sagrado Corazón.

Fallece Santa Margarita, el 17 de octubre de 1690, el 30 de marzo de 1824 León XII la declara venerable. Pío IX la beatifica el 18 de septiembre de 1864 y Pío XI la declara Santa.

El mismo año de 1686, en que se rinde culto público al Sagrado Corazón, se imprime la obra del Padre La Colombiere.

Con esto la vida de Santa Margarita, que en 1691 publica el Padre Crosset, y en 1715 Monseñor Languet la reedita, comienza a extenderse por el mundo la nueva devoción, antes privilegio de almas escogidas y hoy de la generalidad de los Fieles.

Jansenistas, enciclopedistas y protestantes se alzaron abiertamente contra el nuevo culto, lo tildaron de artimaña de los Jesuitas, y a sus partidarios les dieron

el nombre de cordícolas, porque daban culto de latría a una parte de la humanidad de Cristo. No había buena fe ni suficiente reflexión en estos sectarios: el cuerpo de Cristo aun no en el sepulcro, separada su alma santísima, es digno de ser adorado porque es Cuerpo de Dios por lo mismo el Verbo. El Corazón de Cristo es también digno de ser adorado porque es también Corazón de Dios. La segunda persona de la Santísima Trinidad, al tomar carne humana quiso hacer inteligible al hombre su amor para que el hombre le correspondiese con amor. No se ama lo que no se conoce: *Nihil volitur quin praecognitur*. La voluntad no desea lo que no le demuestra la inteligencia, lo que no conoce, y la inteligencia no conoce sino por medio de los sentidos. *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*: nada hay en la inteligencia que no haya estado antes en los sentidos; San Pablo se hace eco de esta afirmación aristotélica cuando dice con inspiración divina: *Visibilia Dei, per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur*: al humano entendimiento, la creación del mundo le ha hecho visibles las perfecciones de Dios. En el orden de la Providencia necesitamos de los sentidos para elevarnos a las perfecciones divinas,

por esto Dios, que hizo nuestra alma y la conoce hasta en sus últimos repliegues, para mostrarnos su amor se hizo sensible en su santa humanidad y en ella nos mostró su Divino Corazón.

Es de insensatos querer cambiar la naturaleza humana por la angélica para amar a Dios sin el auxilio de los sentidos. Dios puede cuando sea de su beneplácito hacer este cambio, pero mientras no lo haga, herejes e impíos, aunque sean sabios, tienen que respetar las obras de Dios, porque no son ellos los llamados a enmendarlas.

A Jesús le podemos adorar en los diversos pasos de su vida, en sus actos, en sus perfecciones, niño en Belén, prófugo en Egipto, hijo de Familia en Nazaret, misionero en Galilea, varón de dolores en su pasión, anonadado en la Eucaristía; en su humanidad, en su realeza, en su justicia, en su esperanza, en su misericordia, en mil otras formas como en su corazón de carne, símbolo de su infinito amor con el que se da todo entero para nuestro bien. Al rendir culto al Corazón no adoramos una parte de Jesús sino a Jesús en su persona divina. Como somos hombres necesitamos de los sentidos,



*M*atovelle, al interesarse por el culto al Sagrado Corazón de Jesús y hacer de este culto el centro de su vida, no hacía sino conformarse con el modelo de los más grandes Santos quienes desde el origen del cristianismo han hecho del Corazón de Jesús el nido de sus amores.



para elevarnos a la Adoración de Dios en espíritu y en verdad; prescindir de los sentidos es mutilar la naturaleza humana y esta mutilación es el gran defecto de los adversarios del culto católico.

Dios, en el exceso de su amor, se hizo visible a nuestros sentidos para que pudiésemos comprender lo que nos dice por San Juan: *In finem dilexit eos* (XIII, 1) nos amó hasta el fin; y antes había profetizado por Jeremías: *In charitate perpetua dilexit*, nos amó con caridad eterna. Coronado de espinas, muriendo en la cruz, traspasado su corazón por una lanza, comprendemos lo que nos dice por Isaías: *Quid ultra debui facere et non feci?* ¿Qué otra cosa pude hacer y no hice? El culto al sagrado Corazón herido con espinas y con cruz viene a hacer sensible este amor infinito. Amor donde no hay dolor no lo tengo por seguro, escribe Santa Teresa. Cristo que bien lo sabe, nos muestra el exceso de su amor en el exceso de su dolor.

La Iglesia maestra infalible de la verdad, aprobó el culto al Sagrado Corazón, no obstante, la gritería de sus adversarios. Clemente XI publica contra los jansenistas la Bula *Unigenitus* y concede en 1725 indulgencia

plenaria en artículo de muerte a los miembros de la Archicofradía del Sagrado Corazón en Paray Le Monial, Benedicto XIII otorga en 1729 honores de altar privilegiado al del Corazón de Jesús, Clemente XII autoriza celebrar la fiesta en la feria VI después de la Octava de Corpus, en 1733. En 1729 se había concedido a Polonia misa y oficio propios del Sagrado Corazón, y en 1765 Clemente XIII extiende el culto *prouniverso ordine* con rito de doble mayor, Pío VI, Pío VII, Pío IX y León XIII, que consagra al mundo al Corazón de Jesús, todos los Pontífices han sido fervorosos adoradores del Corazón Divino y han colmado el culto de privilegios.

En España, Felipe V en 1727 y el Concilio de Tarragona en 1783 solicitan de la Santa Sede, misa y oficio propios del Sagrado Corazón. El 14 de mayo de 1733, día de la Ascensión, Jesús promete al novicio Jesuita, Bernardo Hoyosa quien poco antes le había mostrado su Corazón, que reinaría en España con más preferencia que en otros lugares. En 1745 concibe la idea de Consagrar el reino de España al Corazón de Jesús por medio del Corazón Inmaculado de María, idea que más tarde hizo efectiva para el mundo Pío IX.

Pio VII concede al clero secular y regular de España y sus colonias la facultad de recitar el oficio y celebrar la misa propia del Sagrado Corazón.

Fernando VII en su cautiverio de Bayona promete fundar una Congregación consagrada a este culto y cumple más tarde su promesa.

Tales ideas naturalmente debieron influir en la Presidencia de Quito, donde el padre José Mangeri Jesuita se convierte en apóstol de esta devoción, y entre varios libros escribe uno que lleva por título: Practica de la devoción a los dulcísimos y amabilísimos Corazones de Jesús y María.

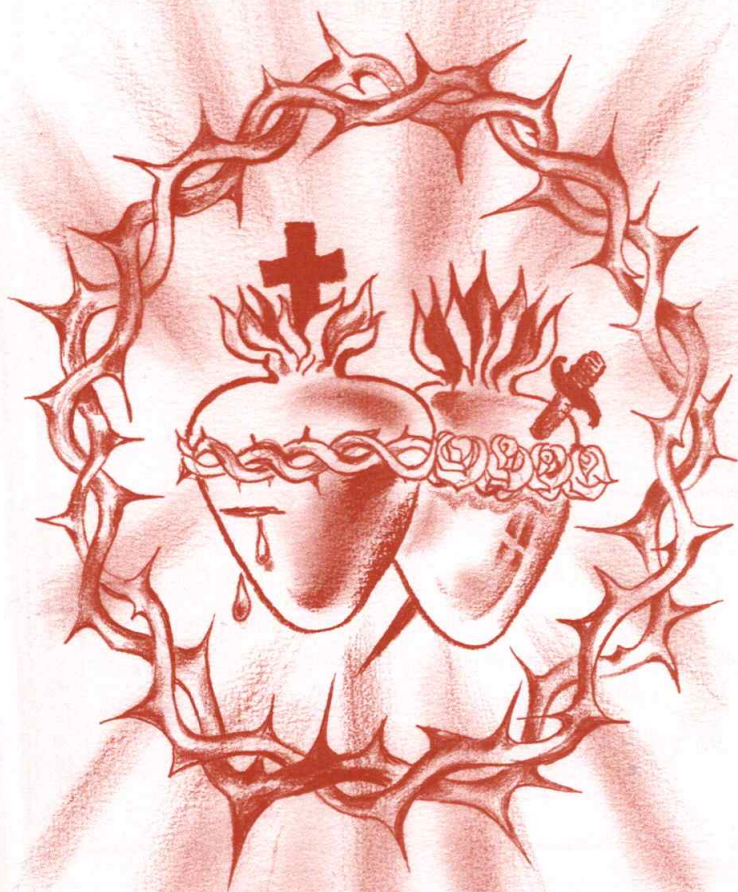
Los Jesuitas fueron los más ardorosos propagandistas de este culto y han dejado bellos testimonios en la ornamentación del templo de la Compañía en Quito. Expulsados de España y sus colonias en 1767, el culto sufrió un pequeño retroceso, pero volvió a tomar impulso con el establecimiento de la Orden por Pio VII el 7 de agosto de 1814.

Al Ecuador volvieron a entrar los Jesuitas el 21 de agosto de 1850 para salir expulsados por la Asamblea

Constituyente de Urbina el 21 de noviembre de 1852 y regresar de nuevo, cuando García Moreno les abrió las puertas en 1862.

Con los Jesuitas tomó en el Ecuador vigoroso impulso la devoción al Corazón de Jesús ya practicada por los sacerdotes fervorosos por la época de la Independencia y los primeros tiempos de la República. Matovelle ingresó a la Cofradía bajo la dirección del Jesuita Padre García, y por su educación de escuela, colegio y universidad era partidario de las doctrinas y prácticas de piedad de esta Orden.





*M*atovelle decía: “El Corazón de Cristo es también digno de ser adorado porque es también Corazón de Dios” y sentenciaba: “El Corazón de María ensalzado por los ángeles, ha de ser venerado por los hombres”.



CAPÍTULO IV

Revista "La República del Sagrado Corazón
de Jesús" Concepción de la República -
Fin principal del Congreso - Cristo Rey -
Cuenca

una revista político - religiosa, con el título de "La República del Sagrado Corazón de Jesús" en junio de 1884. En la portada se lee: Director Julio Matovelle; redactor y editor responsable Manuel M. Polit. Este era entonces estudiante de Jurisprudencia, más tarde abogado; el 17 de noviembre de 1890 sale de Quito para dirigirse a Roma, donde viste hábito clerical el 11 de enero del año siguiente para ser sacerdote, luego Obispo y por fin Arzobispo.

EL APÓSTOL DEL SAGRADO CORAZÓN

Matovena...
los del Cielo.

En el artículo de fondo del primer número de la República
del Sagrado Corazón, que parece no circuló sino a fines
de 1884, en la portada lleva fecha de junio,
se leía que en la Basílica. El segundo número
tercero en enero de 1885, y desde entonces se
salía mensualmente hasta el número 50 en
noviembre de 1888, en que pasó a otras manos. Las del
Dr. Federico González Suárez, que pudo aún darle vida
hasta el número 51 que salió en Quito y se editó más.

dirigía desde Azogues o desde Cuenca fue
tiempo el órgano de la vida político-religiosa de
la República, la que llevó fuera del Ecuador las
grandes manifestaciones de la fe pública, oficial,
que el peso del silencio procuraba ocultar al
masonismo, en cuyas manos ya habían caído casi
todos los gobiernos del mundo.

En marzo de 1886 Matovelle editorialmente compara en su revista el segundo centenario del culto público del Sagrado Corazón en las Encíclicas *Inmortale Dei* y *Quod Auctoritate*, y comienza una serie de publicaciones con los títulos: **“Las flores del Sagrado Corazón”, “Pequeñas biografías de santos americanos”, “Beata Mariana de Jesús”, “Santa Rosa de Lima”, “Santo Toribio de Mogrovejo”, “Martín de Porras”, “Beato Bartolomé Gutiérrez”** y otros que, aunque no nacieron en América, en América ejercieron su apostolado con la vida, su ejemplo, los libros.

En los números de abril y mayo continúa la preparación de la fiesta y da fin al tomo segundo con 775 páginas. En junio comienza el tomo tercero, y en la primera página se lee en grandes caracteres: “Al Corazón Sagrado de Jesús, Dios de Amor y Rey de las Naciones, en el segundo centenario del establecimiento de su culto, se consagra humilde y perpetuamente esta revista religiosa”. Explicando luego editorialmente el significado de la gran fiesta, dice: “Si Israel tenía a gloria llamarse pueblo de Dios, el Ecuador tiene la honra y gloria ser reconocido como la República del Sagrado Corazón

de Jesús. Hoy que se proclama el ateísmo político, la voz de una humilde República Americana se alza contra esta doctrina y echa en cara a las naciones su apostasía. Dios se vale de los débiles para confundir a los fuertes. Con García Moreno el Ecuador se consagró al Sagrado Corazón. Consagrar una cosa a Dios es separarla del uso profano para ponerla al servicio divino. Como ante Dios nadie tiene derechos, la persona consagrada queda dispuesta al sacrificio, comprometida a la inmolación: es una víctima. Y esto es el Ecuador por su consagración, una víctima, y no una víctima cualquiera sino una víctima social para reconocer a Dios como Soberano y no al pueblo, agradecerle por sus beneficios, desagraviarle por los pecados sociales de otras naciones e impetrar para sí y para ellas el auxilio.

“A la víctima divina, Jesús, Dios le entregó a sus enemigos, los judíos. El Ecuador que se ha ofrecido como víctima de las naciones ¿No será también entregado a los enemigos del Señor, que en el siglo XIX son los liberales? La víctima nada sabe, ni elige camino, se entrega toda por entero a su Señor y dueño.



*E*l Congreso Eucarístico preparado por Matovelle en todo el país avivó los ánimos del pueblo para honrar en actos de adoración al Sagrado Corazón de Jesús y al amor de sus amores: el Santísimo Sacramento.



“Pero Dios de sus víctimas exige condiciones. Una de ellas es que no tengan mancha. El Ecuador está por lo mismo obligado a purificarse, ser puro, conservar incólume el tesoro de la fe, las buenas costumbres; en una palabra, como pueblo predestinado y fiel, grabar en la frente la cruz del sacrificio ¡que es el signo del Mesías y no seguir a los pueblos apóstatas, que graban en la frente la blasfemias, que es la señal de la bestia.

“Para esta santidad de la Nación no es necesario que todos sus componentes sean santos; la santidad no se destruye, porque haya en el pueblo algunos perversos y se presencien escándalos; la Iglesia es santa y los ha tenido, y los ha tenido por el mal uso que hacen de la libertad algunos de sus hijos. Las almas privilegiadas obtienen que Dios perdone multitud de pecados, y nosotros hemos tenido la dicha de contar desde hace dos siglos con una de esas almas: la Beata del Pueblo hizo del Ecuador una Nación grata a Dios.

“Consagrarse como víctima a Dios es un honor muy grande. A que la criatura no puede aspirar si Dios no lo acepta. Mariana de Jesús desde niña tuvo ardiente

deseo de inmolación para satisfacer por sí y por todos, la deuda de amor del hombre a la Divinidad, para esto hizo penitencia y al terminar su vida se ofreció como víctima para la salvación de su pueblo. ¿Aceptaría Dios el sacrificio? Si, y para mostrarlo, de la sangre virginal de la víctima en el sepulcro hizo brotar una azucena. El Ilmo. Señor Yerovi fue otra víctima. Y hubo muchas otras. Pero Dios en el exceso de su amor no estuvo satisfecho con tomar de nuestra Patria almas privilegiadas; quiso que fuese víctima el Ecuador entero, como nación, como pueblo. Y este fue el suceso de 1873 y 1874. Dios para mostrar que la consagración le había sido agradable, concedió la dicha del matrimonio al jefe de la autoridad Civil y al Jefe de la autoridad Eclesiástica. El primero, García Moreno, que ante el criminal silencio de las naciones, protesta contra la usurpación de los Estados Pontificios de 1870, cae al golpe del puñal de las glorias en el día del Tabor, 6 de agosto. El segundo, Ilmo. Señor Checa, se alza contra Veintimilla en defensa de los derechos de la Iglesia y cae también bajo el veneno que le propinan las logias, en Viernes Santo, día del Calvario”.

El Ecuador es una nación privilegiada. Todas las naciones están obligadas a santificarse, porque como criaturas deben obedecer a Dios y cumplir sus mandamientos; pero el Ecuador debe hacerlo de modo muy especial, por haberse ofrecido como víctima con el Voto de inmolación de 1873.

Esta santificación es el fin principal del Congreso Eucarístico.

Bellísima idea la del padre Matovelle. Su pensamiento claro, piadosamente expresado, resume con precisión admirable el fin de la fiesta, en todos los discursos, en todos los afanes. El fin del Congreso Eucarístico es santificar al Ecuador como nación. Como pueblo el Ecuador quiere unirse con la Beata Mariana de Jesús, hace suyo el ofrecimiento hecho por ella, y el y ella se ofrecen como víctimas en sacrificio a Dios: ella fue víctima sin mancha, el Ecuador quiere ser también víctima sin mancha; por eso se esfuerza en santificarse con el Congreso Eucarístico, y ante la faz de las naciones acepta como sus legítimos personeros a García Moreno y a Checa, que lo consagraron, lo ofrecieron como víctima en el dichoso año de 1873.

De la primera sesión solemne ya hemos dado cuenta. La segunda, conforme al programa, tuvo lugar en la Catedral, el 2 de julio de 10:30 de la mañana a 2 de la tarde. Los discursos corrieron a cargo del Sr. Belisario Peña y del Padre Matovelle. Este hizo aplicación de las profecías del Apocalipsis a los tiempos modernos, dijo que la devoción al Corazón de Jesús se hallaba destinada a marcar una de las épocas más gloriosas en la historia de la Iglesia, que ella venía a dar muerte al ateísmo oficial, que como capa de nieve pesa sobre las naciones del Antiguo y Nuevo Mundo. Rusia e Inglaterra, dijo, se convertían de nuevo a la fe católica, y así caerá de rodillas al pie de la Cruz: el mundo se muere no por tener escasez de verdades sino por falta de amor: antes que en la inteligencia, Dios se halla en los corazones: los hombres se pervierten no por falta de luz sino por obcecación voluntaria de las almas hacia las tinieblas, hacia el error.

El discurso del Sr. Belisario Peña versó sobre la necesidad de la soberanía de Cristo Rey y fue de una clarividencia portentosa, pues conviene reparar en que esa soberana pieza oratoria se dictaba muchos años



*M*atovelle postrado ante el Sagrado Corazón
encomienda al pueblo ecuatoriano, rezar
por el Santo Padre y depositar en las entrañas del
Amor Divino a sus dos Congregaciones de Oblatos
y Oblatas.



antes de que su Santidad Pío XI estableciese esta fiesta el último domingo de octubre. Dice: *“Cuando lo que se pretende derribar es la autoridad de nuestros magistrados, hay que alzar sobre ella y en su defensa una autoridad suprema, una soberanía ineludible, absoluta, eterna”*.

Al proclamar el reino social de Jesucristo no aspiramos a dar algo que no posea ya por derecho a Aquel a quien ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. El Ecuador se halla como en el corazón de los Andes de América, por esto proclama el primero la soberanía de Cristo, esta soberanía, de que están renegando los Gobiernos del viejo mundo; pero, señores, cuando quitamos la corona soberana de las sienes de Dios se caen también en pedazos las coronas de los gobernantes de la tierra, que no mandan, no pueden mandar sino por mandato de lo Alto. La virtud perseguida en el mundo no tiene ya donde posarse, y como paloma del arca, levanta sus cándidas alas al cielo llevando no el ramo de olivo sino la palma del martirio: la sociedad está enferma de incredulidad está postrada en la duda muriendo de odio, de odio

a Dios, de ignorancia de Dios, de confusión en el conocimiento de Dios.

"Si el Ecuador, continúa, no hubiese surgido un García Moreno, que protegiera la virtud e hiciese prosperar a la Nación moral y materialmente; decidme, con lealtad, con nobleza ¿Qué sería de nosotros? Alguien quizá eluda la pregunta aludiendo a los yerros del gran Magistrado. No seré yo quien venga a negarlos; pero los espacios oscuros del sol son mil veces más brillantes que la luz de la luna. Los matadores de García Moreno han tenido que deplorar con lágrimas, no de arrepentimiento, sino de rabia, la inutilidad de su crimen. Los asesinos que imaginaron que muerto el heraldo de la soberanía social de Cristo, el catolicismo en el Ecuador habría sufrido duro golpe; no cayeron en la cuenta que no era García Moreno el que nos protegía sino Dios; y Dios mientras seamos fieles, tiene condenada la impiedad a bramar con furia a las puertas de la República del Sagrado Corazón.

"Pero el crimen se ha cometido, insiste el orador, y es necesario expiarlo socialmente en el propio lugar en donde se lo cometió; es necesario agradecer a Cristo

Rey los beneficios que nos ha hecho por habernos consagrado socialmente a su deífico Corazón: es necesario que Él sea Rey y reine en los momentos difíciles de la historia cuando el dolor nos agobia. Jesús en los días de su predicación apostólica no quiso que las turbas le proclamasen Rey y para evitarlo acudió al milagro de hacerse invisible; pero al consumir el sacrificio en el Calvario tres lenguas lo proclaman Rey: muere colmado de oprobios por ser Rey y coronada como rey su cabeza soberana.”

Terminados los discursos se expone la Santa Hostia. El Padre Proaño lee la fórmula de Consagración de los altos poderes del Estado al Corazón de Jesús y termina la ceremonia con la Bendición del Santísimo.

A las dos y media de la tarde (2 de Julio) se consagran los niños.

La tercera sesión solemne se celebra el 8 de julio con dos magistrales discursos, que fueron un llamamiento a la lucha para los tiempos difíciles que se aproximaban, el uno del Dr. Camilo Ponce versó sobre la unión de los católicos; y el otro del doctor Honorato Vásquez sobre

la necesidad de que el catolicismo informe los negocios de la vida pública.

El congreso terminó con el juramento solemne de todos los miembros de no afiliarse a la masonería ni a secta alguna reprobada por la Iglesia, y para despedirse se recitó esta fórmula: "Viva el Corazón Santísimo de Jesús; Soberano Señor de la República ecuatoriana: juro fidelidad eterna a su reino social".

Los derechos del Congreso Eucarístico fueron 21; en ellos se sientan las bases por la colección de limosnas para la construcción de la Basílica. Para combatir la inmoralidad, la embriaguez, la lectura de libros prohibidos, se renueva la protesta hecha por García Moreno, contra la usurpación de los Estados Pontificios; se toman medidas para fomentar la devoción al Corazón de Jesús y a la Eucaristía; en toda la República; para que se consagren al Divino Corazón las siete Diócesis existentes; para que se eduque cristianamente al pueblo; al indígena en especial; se enseñe la doctrina cristiana, y tomen auge el Apostolado de la Oración; las Cofradías de san Vicente de Paul; los Círculos católicos de Jóvenes, entre otros.



Esta imagen da cuenta de una velada literaria en la que el doctor Remigio Crespo Toral se refiere a Matovelle como el navegante de la historia dirigido por la brújula certera del Sagrado Corazón de Jesús.



En todas las diócesis hubo fiestas semejantes, aunque ninguna tan espléndida como la de Quito.

En la velada literaria que se celebró en Cuenca el día del centenario, 21 de junio, el doctor Remigio Crespo Toral, con el título Dios y Patria dedicó al P. Julio Matovelle una bellísima poesía, cuyas cuatro estrofas finales dicen así:

¡Oh Patria ecuatoriana, la primera
serás del porvenir en las batallas!
aprestas tu legión altanera,
alza de los creyentes la bandera,
¡y lánzate soberbia a las murallas!

Tú vendrás, y tú áureo nombre escrito
verás en los trofeos del santuario,
cuando torne a las sombras el delito
y vuelva al viejo culto el bien proscrito
al levantarse el astro del Calvario...

Y cuando acabe la mortal escena
y huyan a la Patria la pro genie humana,
si triste sopla ya brisa serena
en un desierto de infecunda arena,
si en vano se alza el sol con la mañana;

Un Ángel venga del remoto cielo,
pose en la sien del Chimborazo cano;
y en la cumbre, antes de tender el vuelo
plante la Cruz, y diga viendo al suelo:
“Paz a la tumba del linaje humano”.

Este es el espléndido testimonio de un pueblo luchador quien tomado de la mano de Dios y bajo la guía luminosa de hombres prominentes como Julio María Matovelle, nos llena de entusiasmo hoy a nosotros para renovar todos los días nuestra Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, anhelando sin medida el próximo tomo: Matovelle, el Apóstol del Corazón Inmaculado de María.

ISBN: 978-9942-8735-1-4



Oración por la pronta glorificación del Venerable P. Julio María Matovelle

Oh dulcísimo Jesús que os dignásteis elegir al Venerable Padre Julio María Matovelle para apóstol del reinado social de vuestro Divino Corazón y del Corazón Inmaculado de María, os rogamos le glorifiquéis otorgándonos por su intercesión la gracia que os pedimos (petición) juntamente con vuestro amor y el reinado completo de vuestro Sacratísimo Corazón. Amén.



Si usted recibe un favor de Dios por intercesión del Venerable Padre Julio María Matovelle comuníquese:

ECUADOR: Quito: Casa Generalicia:
Venezuela N11-263 y Matovelle
Telfs.: 258 2646 – 228 6014
beatificacionmatovelle@gmail.com

COLOMBIA:
Bogotá: Calle 70A No. 7-63
Telf.: (0057) 24 93 414



@PadresOblatos



Misioneros Oblatos

www.oblatos.com

APP
PHYES

